

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5729 *PROMOTORA FERREIRO PEREZ, S.A.*

Don Roberto Ferreiro Janeiro, en su calidad de administrador único de la entidad PROMOTORA FERREIRO PEREZ S.A. con CIF A27022300, (la "Sociedad") ha decidido convocar junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Lugo, Avenida Benigno Rivera 100 – Polígono del Ceao, el día 30 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados) correspondiente al ejercicio de 2025.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación renovación cargo administrador, elevado a público el día 23 de abril de 2026 en la notaría de D^a Montserrat Trigo Mayor con el número 609 de su protocolo.

Cuarto.- Modificación del artículo 9 de los estatutos, para que la sociedad pueda convocar Junta de accionistas tanto ordinaria como extraordinaria, mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad <https://www.promotorafp.es/> la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Quinto.- Otorgamiento de facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que se adopten, para su elevación a escritura pública y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

A) Derecho de información

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

B) Derecho de representación

Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Lugo, 28 de octubre de 2026.- Administrador, Roberto Ferreiro Janeiro.

ID: A260046560-1